

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL: 2018

1. ANTECEDENTES:

EQUAQUIMICORP S.A. se constituye como Sociedad Anónima, cumpliendo normas legales ecuatorianas, con el propósito de realizar actividades de: importar, exportar, comercializar, distribuir, intermediar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento y reparar toda clase de equipos, maquinarias y demás bienes, entre otras debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías y el servicio de Rentas Internas para ejercer ventas al por mayor y menor de artículos de ferretería, equipos de seguridad, productos de limpieza, gas industrial y medicinal, prendas de vestir y calzado desde el treinta de noviembre de dos mil cuatro.

BASE PARA LA ELABORACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía EQUAQUIMICORP S.A. se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cifras presentadas en unidades monetarias USD que es la moneda de presentación del grupo de partidas contables y la moneda funcional del Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procede de las ventas al por mayor y menor de artículos de ferretería, equipos de seguridad, productos de limpieza, gas industrial y medicinal en la Provincia de Santa Elena, que se reconoce cuando se da la transferencia del producto, se mide el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de descuentos.

b. Impuestos a las ganancias

El Gasto por impuesto a las ganancias representa la suma de impuesto corriente por pagar, basado en la utilidad gravable menos la utilidad a reinvertir, sobre este valor se

aplica la tarifa general del Impuesto a la Renta del 25% prevista para sociedades vigente

c. Propiedades, Planta y equipo

Los bienes de larga duración, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El desgaste por deterioro se realizara de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que estos gastos sean deducibles no podrán superar los siguientes porcentajes:

5%	Inmuebles (excepto terrenos) naves, aeronaves, barcas
10%	Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles
20%	Vehículos
33%	Equipo de cómputo y software

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias de la empresa ascienden a USD 16.718,15 que corresponden a las ventas al por mayor y menor de artículos de ferretería, equipos de seguridad, productos de limpieza, gas industrial y medicinal.

4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales al 31 de diciembre del 2018 ascienden a USD \$ 16.097,84 que corresponden a pago por sueldos y salarios, obligaciones IESS, combustibles, suministros para ventas y gastos administrativos.

5. UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del presente ejercicio fiscal 2018 ascienden a USD 620,31

6. RESUMEN DEL ACTIVO

Las cuentas del activo corriente están representadas por:

\$	29,84	Efectivo y Equivalente al efectivo
\$	1.256,60	Cuentas por cobrar locales
\$	835,40	Crédito tributario por renta
\$	0,78	Otros
	2.122,62	Total del Activo Corriente

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Equipos de computación	\$ 750.00
Depreciación	(-) 142.50
Total de propiedad, planta y equipos	\$ 607.50

8. PARTIDAS DEL PASIVO CORRIENTE

Las obligaciones a corto plazo están representadas de la siguiente manera:

Obligaciones IESS	\$ 168.86
Participación de trabajadores a pagar del ejercicio	\$ 93.05
Cuentas por pagar sueldos y salarios	\$ 781.82
Total de Pasivo Corriente	\$ 1,043.73

9. PARTIDAS DEL PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por las siguientes partidas:

Capital	\$ 1,000.00
Reserva Legal	\$ 146.87
Utilidades acumuladas	\$ 12.26
(+) Utilidad del ejercicio	\$ 527.26
Total de Patrimonio	\$ 1,686.39

Santa Elena, 28 de marzo del 2019

Ing. Juan Gómez Villao
RUC: 0917657645001
CONTADOR